

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

Medellín, siete (07) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Oficio n.º 215

Señores:

Fiscalía General De La Nación

Subdirección De Gestión Documental

jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

Bogotá D.C.

Radicado: 05000 31 20 001 **2024 00051** 00 (11 001 60 99068 **2023 00478** E.D)

Asunto: Solicitud publicación edicto en página web

De conformidad con lo dispuesto en el auto n.º 257 del 20 de junio de los corrientes; comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que se disponga la publicación del edicto que se anexa en la página web de esta entidad.

La publicación requerida deberá efectuarse **entre el ocho (08) y el catorce (14) de julio de dos mil veinticinco (2025)**, ambas fechas inclusive, por cuanto deberán coincidir con el término en que permanecerá fijado en los edictos electrónicos del despacho en la página web de la Rama Judicial.

Lo anterior se requiere para dar cumplimiento a lo reglado en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022, por lo cual se solicita remitir la respectiva constancia al correo electrónico j01pctoespextdant@cendoj.ramajudicial.gov.co, identificando el número del oficio y los radicados relacionados en el encabezado del presente documento.

Cordialmente,

JOHANNA MARCELA OCHOA GIRALDO
Secretaria

Firmado Por:

Johanna Marcela Ochoa Giraldo
Secretaria

**Juzgado De Circuito
Penal 001 De Extinción De Dominio
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5b5cb6fcd9c8528b6ce76004c8d0c720ea69b3a5bbeb9bea313d45afb4fc159**
Documento generado en 07/07/2025 02:33:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA